

**EL JEFE OFICINA ALTA CONSEJERIA PARA LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA  
MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que JOSE AGUSTIN CANDELA RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 19275102, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 4120000-497-2020, Cumplió con lo establecido en el contrato por concepto de arrendamiento el uso y goce del inmueble ubicado en la Calle 63 No. 15 - 62 para el acceso de los beneficiarios a los servicios que brinda la Alta Consejería para los Derechos de las Victimas, la Paz y la Reconciliación, por el periodo del 18 de diciembre de 2020 al 17 de febrero de 2021, la forma de pago se realizará en bimestralidades anticipadas incluido el valor de IVA del 19%.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cincuenta millones setecientos setenta y cuatro mil trescientos veintiseis pesos m/cte. ( \$50,774,326.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 178 del 17 de diciembre de 2020.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
2542	3311603397871	Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación		50,774,326.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
2542	3311603397871	Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación	OFICINA ALTA CONSEJERIA DERECHO VICTIMAS PAZ Y RECONCILIACIÓN	50,774,326.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 17 días del mes de diciembre de 2020.

**CARLOS VLADIMIR RODRIGUEZ VALENCIA**

Jefe Oficina Alta Consejería Para Los Derechos De Las Víctimas

**Solicitud No: 6806**